



APATZINGÁN
AMOR, ORDEN Y BIENESTAR
2024-2027

Dependencia:

Secretaría de finanzas.

No de oficio 369/2025

Expediente:

contraloría

Apatzingán, Michoacán. A 11 de noviembre del 2025.

ASUNTO: E.10.3.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?

**A QUIEN CORRESPONDA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE**

Por medio de la presente y en virtud de dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera como lo indican los artículos 6 y 28 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de armonización contable (CONAC) referente a los avances correspondientes al tercer periodo de evaluación del ejercicio 2025.

Por lo anterior, **manifestando B) Que el Municipio solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y Fideicomiso Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria**

Sin otro particular reciba cordiales saludos.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LAE. ANTONIO CABRERA CASTAÑEDA

2024-2027 APATZINGÁN
AMOR, ORDEN Y BIENESTAR LÍGICO
TESORERÍA